



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN SOCIAL PRIMARIA

AUTOR/A: LAURA ELVIRA SANZ

TUTOR/A: PABLO MANUEL COCA JIMÉNEZ

Palencia, Junio 2018

“No podemos resolver problemas usando el mismo tipo de pensamiento que usamos cuando los creamos”.

Albert Einstein (1879-1955)

RESUMEN

Para la realización del Trabajo Fin de Grado¹ hemos seleccionado la Arteterapia, como herramienta de expresión y creación para la resolución de conflictos de forma positiva, educar para la paz y la no violencia. Con ello pretendemos concienciar y trabajar la convivencia armoniosa, la tolerancia y el respeto dentro del aula y en espacios comunes (patio, pasillos, escaleras...), así como su puesta y práctica e interiorización en su vida diaria.

Palabras clave: Resolución de Conflictos, Educación Primaria, creatividad, Arteterapia, recurso expresivo, Educación Artística.

ABSTRACT

We have selected the so-called “Arttherapy” for the realized of this “Trabajo de Fin de Grado”², as a tool for expression and creation, in order to resolve conflicts for peace and non violence. It is our aim to raise awareness and work for a harmonies cohabitation, tolerance and respect inside the classroom and common spaces such as the playground, the corridors and the stairs in addition to its put into practice and internalisation in their daily lives.

Keywords: Conflict resolution, Primary Education, creativity, Arttherapy, resource expressive, Arts Education.

¹ A partir de ahora TFG

² TFG from now on

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- OBJETIVOS	4
3.- JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	5
3.1 RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO	
3.2 RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE ETAPA DE ED. PRIMARIA.....	
3.3 ADECUACIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
4.- MARCO TEÓRICO	9
4.1. QUÉ ES ARTETERAPIA:	
4.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ARTETERAPIA	
4.3. ARTETERAPIA EN ESPAÑA	
4.4. ARTETERAPIA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS:	
5.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	19
5.1. CONTEXTO PEDAGÓGICO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	
5.2. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DE ED. PRIMARIA	
5.3. METODOLOGÍA	
5.4. HERRAMIENTAS Y MATERIALES	
5.5. CONTENIDOS	
5.6. ACTIVIDADES	
• Actividad 1: Me conozco.	
• Actividad 2: Me conoces.	
• Actividad 2: El Patito Lindo	
• Actividad 4: Corazón, corazón	
• Actividad 5: Me pongo en tus zapatos	
• Actividad 6: La puerta de los deseos	
6. EVALUACIÓN	34
7. CONCLUSIONES	38
8. BIBLIOGRAFÍA	40
9. WEBGRAFÍA	42
10. ANEXOS	43

1. INTRODUCCIÓN

Una de nuestras principales preocupaciones como docentes son las cuestiones relacionadas con la convivencia pacífica en el aula. Por ello, la decisión de realizar el TFG sobre este tema nos permitirá ahondar en situaciones que vivimos diariamente en las clases, pudiendo llevar a la práctica la utilización de la Arteterapia como herramienta educativa que creemos necesaria para resolver los conflictos de manera eficaz.

Los conflictos y los actos de violencia entre iguales, entre los propios compañeros y compañeras³, también las situaciones de tensión entre los alumnos y profesores están aumentando y los maestros somos testigo de ello.

Se desarrollará la Arteterapia y sus variables para la reflexión, fomento de la tolerancia, el respeto por los demás y el desarrollo de las habilidades sociales, así como para la resolución de conflictos. Su utilización se implementará en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje⁴ y su relación con el Área de Educación Plástica potenciando y fomentando la creatividad en el alumnado de acuerdo a los objetivos establecidos la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). y en el Decreto 26/2016, de 21 de julio. En este TFG se plantea una Unidad Didáctica dirigida al alumnado de 2º de Educación Primaria⁵.

De esta forma hemos diseñado una serie de actividades para poner en práctica diversos recursos expresivos relacionados con la Arteterapia. Buscando la convivencia pacífica, profundizando en las cuestiones conductuales que se quieren modificar del alumno y el descubrimiento de nuevos recursos gráficos expresivos que le ayuden a tener más control en sus acciones.

Para realizar esta propuesta de intervención educativa se parte de los conocimientos previos y experiencias del alumno, éste es el verdadero protagonista de su aprendizaje. El planteamiento metodológico está adaptado a las características y necesidades de los estudiantes del aula de 2º de EP, teniendo en cuenta que es una clase de 21 alumnos y con una diferente tipología.

3 A partir de ahora el uso del término masculino y femenino indistintamente incluirá a todas las personas.

4 A partir de ahora E-A.

5 A partir de ahora EP.

A lo largo del trabajo vamos a utilizar diferentes instrumentos de recogida de datos, como el cuaderno de campo en la observación directa o las fichas de evaluación cuyo análisis de los datos vamos a tratar de comprender como el Arteterapia ha influido en los alumnos permitiéndoles la posibilidad de hablar de sí mismos, gestionar imprevistos, atender a las necesidades, a pensar, a meditar, a respetar la diferencias y ser más tolerantes con el otro.

Asimismo, se reseñarán a diferentes autores que han investigado las diversas metodologías interdisciplinarias del Arteterapia como una estrategia pedagógica para la resolución de conflictos con el fin de ponerlo en práctica en el aula. Por otro lado, debemos tener presente la relevancia de éstos por la influencia en el proceso de E-A. Igualmente, el proceso de producción y la obra final tiene un valor educativo y social. La relevancia de la creación, producción e interpretación no puede ser impuesta, ya que cada alumno realizará un descubrimiento independiente, según sus creencias y valores.

En definitiva, pretendemos modificar conductas con el arte y desarrollar destrezas sociales que ayuden a los educandos a mejorar sus relaciones, el clima y la convivencia en el aula y desarrollar nuevos hábitos que les ayuden a mejorar socialmente.

2.- OBJETIVOS

Al trabajar con el Arteterapia debemos tener en cuenta qué objetivos se pretende conseguir. El objetivo principal que proponemos para la elaboración del TFG es:

- Modificar las conductas y reducir los conflictos fuera y dentro del aula a través del uso del arte y sus diferentes modalidades en Arteterapia.

De este objetivo se trabajarán los objetivos secundarios, imprescindibles para crear el TFG, organizar y programar las Unidades Didácticas:

- 1) Aceptar y valorar las diferencias de raza y género a través de diferentes medios artísticos.
- 2) Fomentar la inclusión y cohesión entre todos los miembros de la Comunidad Educativa gracias a la convivencia pacífica.
- 3) Experimentar y describir las experiencias vividas a partir de los diferentes procesos arteterapéuticos.
- 4) Adquirir habilidades sociales para aprender a actuar ante los conflictos

defendiendo los propios intereses y sin recurrir a la violencia, impulsando el dialogo, la participación y la tolerancia.

- 5) Fomentar el consenso y el respeto de las normas.
- 6) Aumentar la responsabilidad individual de los protagonistas del conflicto.
- 7) Desarrollar conocimientos conceptuales, procedimentales, actitudinales y artísticos para aprender a vivir y a convivir.
- 8) Implementar esta propuesta de intervención en un grupo concreto de Educación Primaria.
- 9) Desarrollar la capacidad de resolución de problemas.
- 10) Evaluar y realizar propuestas de mejora de esta intervención.

En la actualidad, existen un gran numero de estudios (Callejón, 2003; Domínguez, 2006; Miret y Jové, 2011, entre otros) que defienden la incorporación la Arteterapia en los centros educativos ya que creen que es una herramienta para la reflexión y autoconocimiento personal, facilita la socialización, la interacción y la comunicación con los otros en su medio y es elemento de reestructuración. Para Izuel y Valles (2012) serían de forma resumida: ayudar a la expresión de sentimientos, emociones y pensamientos, aprender nuevas técnicas de arte, resolver los conflictos interiores del usuario y encontrar significado a las producciones como forma de conocerse más a sí mismo.

3.- JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.

La elección de la Arteterapia responde a una preocupación personal y profesional que trata de dar respuesta a los problemas de una sociedad cambiante a la que constantemente alumnos y maestros estamos en proceso de adaptación.

Para la realización del TFG buscamos una disciplina en la que los alumnos se sintiesen cómodos y pudiéramos trabajar los contenidos, objetivos y estándares de evaluación establecidos en el Real Decreto 126/2014 del 9 de diciembre. También pretendemos dar respuesta a los innumerables conflictos que existen actualmente en los centros educativos y que docentes y profesionales de la educación sufrimos todos los días en nuestras aulas. Finalmente es necesario implementar un proceso educativo completamente inclusivo dando respuesta a todo el alumnado en su conjunto.

En la actualidad la resolución de conflictos, la convivencia pacífica y la igualdad es una

de las asignaturas pendientes y que a veces desbordan nuestra capacidad como maestros. De acuerdo con Rodríguez Gómez, (2006)

son muchas las alertas que se manifiestan diariamente y que van en aumento paulatinamente: los problemas de convivencia, como pueden ser falta de respeto, destrozos del material, desinterés por el trabajo, desfase curricular, dificultad para seguir los ritmos, absentismo, comportamientos machistas y de acoso sobre los más débiles, etc. (P.286).

Con esta propuesta pretendemos el desarrollo de las habilidades sociales, la capacidad de expresar sentimientos en público, la resolución pacífica de conflictos y una apuesta por un clima fresco y renovado en el aula en las que coexista el respeto, el espíritu positivo y constructivo, la responsabilidad y la motivación. No queremos enseñar que la paz se basa en ser sumisos, sino que promovemos habilidades para “*hacer que nos respeten, respetando*”. Intentamos proyectar que el estudiante conciba sus obras como un medio expresivo por el cual pueden interactuar no solo con ellos mismos, sino también con el prójimo, buscando la ayuda, la solidaridad, el apoyo y no la confrontación o la apatía. Creemos que con la Arteterapia el alumno podrá dar rienda a sus sentimientos, deseos, miedo, etc. Es una manera diferente de expresar lo que siente, manifestar su yo más oculto y liberarse de sentimientos dañinos.

3.1 RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Como apunta la Guía del TFG de la Universidad de Valladolid, el objetivo principal del Título de Grado en Educación Primaria es el de formar a profesionales con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Primaria y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el Artículo 16 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Además de habilitarnos para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria, capacitarnos para afrontar los retos del sistema educativo y adaptarnos a las enseñanzas y las nuevas necesidades formativas y funcionales bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

Con la elaboración de este TFG intentamos lograr los siguientes Objetivos y Competencias propias del Título:

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- 3.- Diseñar, planificar, adaptar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas, en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- 4.-Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- 5.- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- 6.- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- 8.- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- 9.- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- 10.- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- 11.- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- 12.- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

3.2 RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA DE ED. PRIMARIA

Con la elaboración del TFG aspiramos a alcanzar los siguientes objetivos de la

Educación Primaria los cuales establece el Decreto 26/2016, de 21 de julio, que establece el currículo y que regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Los objetivos de la etapa de Edu. Primaria son los establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

3.3 ADECUACIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La Educación Artística, se regula según el Decreto 26/2016, de 21 de julio, que establece el currículo y regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Esta área está dividida en dos partes: Educación Plástica y Educación Musical. A su vez, cada una de estas partes está divididas en tres bloques de contenidos. La Educación Plástica se divide en los siguiente bloques:

- **Bloque 1:** Educación audiovisual, en este bloque se estudia la imagen en todas sus manifestaciones, cobrando importancia las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en especial la fotografía y el cine.
- **Bloque 2:** Educación artística que abarca las producciones artísticas más creativas, así como las diferentes técnicas pictóricas y el desarrollo de las destrezas manuales básicas.
- **Bloque 3:** Dibujo geométrico, que esta conectado con el Área de Matemáticas y la puesta en practica de los conocimientos geométricos adquiridos en dicho asignatura. Se introducen las técnicas, instrumentos y conocimientos propios del dibujo técnico, además se hace más hincapié a la limpieza y exactitud de los trabajos que han sido elaborados bajo estas indicaciones.

4.- MARCO TEÓRICO

El marco teórico que se desarrolla a continuación nos permitirá explicar los conceptos básicos para el desarrollo y conocimiento de la Arteterapia, partimos de su definición, contextualización histórica, su desarrollo en España y su implantación en entornos educativos. Con ello pretendemos que sea la base para la mejor comprensión de las actividades que se han desarrollado con el fin de mejorar el clima en el aula.

4.1. ¿QUÉ ES ARTETERAPIA?

La Arteterapia se utiliza profesionalmente como medio de trabajo en diversas áreas tanto sociales como clínicas. Su fin es ayudar a la expresión y la comprensión de sentimientos y emociones que no podemos expresar con palabras, pero sí mediante el uso de herramientas relacionadas con el arte.

Son muchas las definiciones que podemos encontrar para este término. Según Pereira (2004):

El Arteterapia es una disciplina especializada en acompañar, facilitar y posibilitar un cambio significativo en la persona mediante la utilización de diversos medios artísticos: atendiendo a su proceso creativo, a las imágenes que produce y a las preguntas y respuestas que éstas le suscitan. (...) Por tanto, la creación artística es un medio efectivo para la intervención terapéutica en el tratamiento de problemas relacionados con las necesidades emocionales, cognitivas y físicas del ser humano, así como un medio de intervención en la escuela. (p. 31)

Hoy en día, la escuela es un foro conocimiento y de reconocimiento, un lugar en donde se apuesta por la formación e información de los estudiantes que se conocen y tiene que esforzarse por entenderse y aceptarse ya que no todos piensan y sienten de la misma manera. Para poder entendernos, que la comunicación sea bidireccional, pueda fluir, se produzca en ambos sentidos y se produzca una retroalimentación positiva seguimos a Graeme (2003:77) que señala que *“el arte es un medio de ponernos en contacto con los demás en busca de solidaridad; es un medio de comunión y a la vez de comunicación”*.

Desarrollando y fomentando la sensibilidad artística de los estudiantes, los alumnos ganan más confianza en sí mismos y aprenden a manejar sus sentimientos. Estamos de acuerdo con Lowenfeld & Brittain, (1980) cuando ensalzan el papel que desempeña el arte en la vida de nuestros alumnos afirmando que

el arte puede significar una actitud hacia la vida, un medio de formular nuestros sentimientos y emociones y darles una experiencia concreta. Es un medio de elevar y refinar nuestra sensibilidad hacia las experiencias. En un sentido amplio, el arte es tanto interno como externo. (p. 261).

Así lo constata McFee citado también por Graeme (2003) que defiende que las expresiones artísticas son una fuerza poderosa que ayuda a modelar actitudes, creencias, valores y comportamientos en el ser humano. De hecho, el arte siempre se ha utilizado como medio de expresión de aspectos religiosos, políticos, económicos que han preocupado o deleitado al hombre.

De esta manera, podemos reafirmar que el arte abre canales y establece lazos sociales en torno a las producciones de cada sujeto, estimulando los procesos de comunicación e intercambio y construyendo caminos para el respeto y la convivencia. Existen muchos enfoques que defienden el uso de la creación artística en situaciones de conflicto. En este sentido, Ellen Dissanayake, citado por Graeme (2003), señala que

el arte es terapéutico, porque integra poderosos sentimientos contradictorios y perturbadores; prevé la manera de evitar el tedio y permite la participación temporal en un mundo alternativo más deseable (p. 76).

Los centros educativos son espacios de aprendizaje y de convivencia, donde también se producen conflictos fruto de las relaciones personales y que debemos abordar para ofrecer a los alumnos un lugar seguro, donde puedan expresar con libertad, sin temor

diferentes posibilidades de pensamiento y de acción. La presencia en nuestras aulas de alumnos de diferentes países y etnias a menudo genera situaciones de conflicto entre ellos, provocando riñas, discusiones o peleas. En este sentido, Gerbrands (1957), citado por Graeme (2003) señala que las expresiones artísticas son esenciales porque sirven para perpetuar, cambiar y enaltecer la cultura. Para Gerbrands (1957) las artes refuerzan y comunican valores culturales, transmiten, sustentan y cambian la cultura, adornan y enaltecen nuestro entorno. Por ello su práctica en el aula constituye una oportunidad para aprender a vivir juntos en un espacio de paz, tolerancia y respeto. Las artes refuerzan la educación en la convivencia previniendo, detectando y resolviendo conflictos que se producen dentro y fuera de nuestro medio, reforzando la conciencia de grupo, creando unidad como entes solidarios y no de enfrentamiento.

Cuando los alumnos crean una imagen, representación o manifestación artística logran establecer un diálogo entre varios elementos que lo conjugan: figura, color, textura, volumen, fondo... y entre ellos mismos. Existe una fusión entre su obra y su estado de ánimo, inteligencia y sentimientos. Por ello, decimos que el individuo y el grupo pueden sanar a través del arte. Esto se debe principalmente a la complementación de las diferencias en donde se eliminan las desigualdades sociales, emotivas, culturales, cognitivas... y por lo tanto los conflictos generados entre ellos. De tal manera, el trabajo con las artes plásticas y en este caso, con Arteterapia permite la inclusión y cohesión de los alumnos.

En este sentido la Arteterapia es una terapia basada en la utilización del arte y técnicas artísticas con la intención de ofrecer a los alumnos las herramientas para solucionar conflictos y con ellas expresar sus sentimientos, miedos, temores, dudas, etc. Según Thomsen (2011) hay dos elementos comunes en todas las definiciones de Arteterapia. Que son:

- “*arte como terapia*”: la base principal para la curación es la elaboración y creación de producciones artísticas
- “*hacer arte*”: capacidad que tiene el sujeto para expresar de manera creativa y espontánea para conseguir su mejora y desarrollo.

En otro sentido, los docentes tenemos que enseñar a los alumnos que tiene que poner límites, a defenderse diciendo «no» con firmeza y a pedir ayuda si no le escuchan, o explicar al agresor cómo puede controlar sus impulsos y a poder expresar lo que

quiere en lugar de agredir. Pierre (2006) defiende la Arteterapia como una herramienta para la utilización de distintos medios artísticos que ayuden a las personas que poseen algún tipo de dificultad, como pueden ser las personas que son agredidas, a expresar sus sentimientos. De acuerdo con Thomsen (2011) la Arteterapia no solo está destinado a las personas que se alejan de la norma, sino que es favorable para todos los individuos, ya que a través de ella pueden hacer frente a sus conflictos o problemas internos y tratar de solucionarlos para avanzar y mejorar.

También somos conscientes de que no podemos pedir a los alumnos que solucionen solos los conflictos sin haberles enseñado cómo realizarlo. Necesitan que les exponamos las diferentes estrategias para resolverlos ellos mismos, en vez de realizarlo nosotros. Dando respuesta a esta necesidad, Martínez y López (2004) afirman que la Arteterapia puede ser considerada como una disciplina novedosa en la que a través de herramientas, instrumentos y medios artísticos se trata de ayudar y dar respuesta al sujeto. Así, la resolución de conflictos la realizamos cuando los alumnos y los docentes estemos tranquilos. En el momento del conflicto los separamos y después hablaremos, para ello hay que encontrar un clima sosegado, tal y como señala Pérez (2004) donde predomina la aceptación y el enfrentamiento de los conflictos emocionales, en un clima agradable. (p. 249- 261). En este sentido, los maestros tendremos el papel de mediar en los conflictos, debiendo profundizar en él para asegurarnos de que hayan salido a la superficie todas las diferencias, intereses, necesidades y sentimientos que existen detrás de las diferentes posiciones, ayudando a las partes a definir el conflicto de manera unificada. La solución corresponde a las partes implicadas.

Por otro lado, la Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia (FEAPA), adoptó la siguiente definición de Arteterapia:

Una vía de trabajo específica que utiliza el proceso de creación a través del lenguaje artístico para acompañar y facilitar procesos psicoterapéuticos y promover el bienestar bio-psico-social, dentro de una relación terapéutica informada y asentada a aquellas personas y/o grupo de personas que así lo requieran” (2010).

Para concluir este apartado puntualizamos que la Arteterapia tiene infinidad de aplicaciones, una de ellas aplicada en Educación. Según Ramos (2004) es utilizada por docentes especialistas en Educación Artística, maestros y especialistas en psicopedagogía, desde un enfoque educativo ayudan a alumnos que presentan

dificultades a expresar sus sentimientos: *¿Qué piensas, crees, opinas, sientes...?* Plasmándolo después en su obra. Por lo tanto, trabajar con la Arteterapia permite a los alumnos practicar los valores, ayudar a reconocer sus propios sentimientos y los de los demás, convivir en armonía regulando sus emociones, adquirir habilidades para resolver sus conflictos, mantener una convivencia pacífica en el aula y en todas las estancias del centro escolar y ser ciudadanos responsables y solidarios

4.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ARTETERAPIA:

Desde sus inicios el arte ha servido para ayudar a las personas a transmitir sentimientos, emociones, patrones de belleza, historia, cultura, etc. Incluso, tal y como indican Araujo y Gabelán (2010) el arte ha ayudado a comprender las reglas sociales en aquellas épocas en las que únicamente algunas personas podían tener acceso a la lectura y la escritura. Actualmente no sabemos la fecha del inicio de la Arteterapia como disciplina porque antes de recibir este nombre se llevaron a cabo proyectos de intervención social, clínica, artística y educativa.

Según Rodríguez y Troll (2004), la historia del Arteterapia ha estado marcada e influenciada por muchos orígenes entre los que destacamos los siguientes:

1. Desde la Antigüedad el arte ha servido de purificación para curar males espirituales o físicos.
2. Interés de los psiquiatras por la producción artística de las personas con enfermedades mentales.
3. Interés de artistas por la producción artística de las personas con enfermedades mentales, por el valor artístico de sus expresiones plásticas.

La función terapéutica del arte comenzó en Occidente en el último cuarto del siglo XIX, a partir del estudio de algunos psiquiatras europeos de las obras elaboradas por pacientes con alguna enfermedad mental. Comienza así el interés por las pinturas de las personas con problemas mentales con la colección de John Haslam (1764-1844), quién es considerado como uno de los primeros en analizar y reunir las pinturas de los enfermos internos en psiquiátricos (Martínez, 2006). A partir de este momento fueron muchas los profesionales de diferentes ámbitos los que empezaron a interesarse por los trabajos artísticos que realizaban los internos, pero con puntos de vista diferentes.

También Ballesta, Onil y Mesas (2011) señalan que será a partir de este momento cuando se comience a estudiar y analizar el arte elaborado por personas con problemas de salud mental y discapacidad intelectual. (P.137-152). Algunas de estas obras fueron fuente de inspiración para artistas como Picasso, y/o el artista y crítico de arte Jean Dubuffet que coleccionó distintas producciones elaboradas mayormente por personas con discapacidad, niños, enfermos mentales, etc. Jean Dubuffet creó la “*Compañía del Art Brut*” con el propósito de dar a conocer al público las obras de estos artistas. Empezó en hospitales psiquiátricos para pasar a interesarse por presos y niños. Su colección se compuso de piezas populares, de otros continentes, pinturas de autodidactas y tatuajes. Con el paso de los años radicalizó su postura y excluyó el arte naif, el primitivismo, la pintura de los niños y el arte popular del Art Brut. Rodríguez (2011) lo define como el arte alejado de la academia, producido por seres artísticamente inocentes, no contaminados por las influencias del mundillo pictórico. Puntualizar que algunos artistas de la talla de Delacroix, Gauguin, Picasso o Kandinsky también se interesaron por el Art Brut.

La idea del arte como terapia, como herramienta de rehabilitación para personas con discapacidad intelectual o trastorno cognitivo o mental se desarrolla y afirma en la segunda mitad del S.XX. Siguiendo esta estela de pensamiento Martínez (2006b) afirma que “*el arteterapia está basada en la creencia de que los procesos implicados en la creación artística son curativos y mejoran la vida del que la realiza*” (p. 33).

Será la Segunda Guerra Mundial la causa indiscutible para la expansión del arte como terapia y Carl Gustav Jung quien realmente comenzó a usar con sus pacientes el arte como un instrumento psicoterapéutico.

Uno de los principales precursores en el Reino Unido fue el pintor Adrian Hill, el cual estaba interno en un hospital, decidió ponerse a pintar para cubrir las horas del día en la clínica percatándose de los beneficios de esta actividad para su recuperación. Viendo su pronta mejoría, su médico le pidió que animase a otros pacientes para que pintasen. Este hecho marco un antes y un después dentro de la Arteterapia porque un enfermo constató personalmente lo que hasta entonces había promulgado la comunidad medica. (Martínez, 2006).

También resaltan las figuras de Marion Milner como precursora en Arteterapia en Inglaterra y de Margaret Naumberg y Edith Kramer en EEUU. Esta última empezó a trabajar en 1951 en una escuela llamada Wiltwyck como arteterapeuta. Allí trabajaba con niños con problemas de salud mental y de comportamiento. Recogió su experiencia en su primer libro *“Art therapy in a Children’s Community”* (1958) (Martínez, 2006b). Según Thomsen (2011) el auge del psicoanálisis de Freud y la idea de que su uso tuviera un valor rehabilitador y potenciador del desarrollo humano ayudó al crecimiento y popularidad de la Arteterapia.

Para difundir estos conocimientos a la sociedad se crearon instituciones como la *“Sociedad Internacional de Psicopatología de la Expresión”* (1959), la *“American Art Therapy Association”* (AATA, 1969) o la *“Asociación Británica de Arte-Terapeutas”* (BAAT, 1964). Además comenzaron a publicarse revistas como *“American Journal of Art Therapy”* (1961) o surgieron instituciones formativas como ECARTE, cuyo objetivo era ayudar al avance de la Arteterapia a nivel europeo (Martínez, 2006). De esta forma, poco a poco la dimensión terapéutica del arte se extiende por toda Europa, llegando también a España a finales del Siglo XX.

4.3. ARTETERAPIA EN ESPAÑA

El primer médico en interesarse por el arte de los enfermos mentales fue Pérez Valdés, quien publicó *Valor semiológico de las imágenes gráficas de la locura*, donde dejó constatado como las obras de los pacientes orientan el diagnóstico. (Pérez Valdés, 1917)

Según López Martínez (2009), la Arteterapia comienza a extenderse en España en 1998. En este año se forma la primera Asociación Española de Arteterapia en Barcelona, denominada *“Asociación para la Expresión y la Comunicación”* (A.E.C.), creándose un año más tarde el Primer Máster de Arteterapia en la Universidad de Barcelona. Según Martínez Vázquez (2000), este mismo año la Facultad de Educación de Granada realizó un curso sobre Arteterapia. Los objetivos eran dar a conocer esta disciplina e insistir en el reconocimiento de la Arteterapia como una profesión.

En el año 2000 se implanta el Máster en *“Arteterapia”* en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid y en la actualidad, imparte el Máster interuniversitario de *“Arteterapia y Educación Artística para la inclusión social”* junto a la Autónoma de Madrid y a la Universidad de Valladolid. Estos estudios van dirigidos, principalmente a profesionales de Bellas Artes, psicología y estudios

relacionados. El objetivo de los másteres era formar a profesionales e igualarlos con especialistas extranjeros y su reconocimiento fuera de nuestras fronteras.

A partir de este momento se publican libros como *“Arteterapia. Conocimiento interior a través de la expresión artística”* de López Fernández Cao y Martínez Díez (2006), o revistas como *“Encuentros con la expresión”* en Murcia y *“Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social”* de la Universidad Complutense de Madrid.

En el 2002 se creó la *“Asociación Española de Arteterapia”*, cuya finalidad era la regulación, formación, práctica de esta terapia, también se creó *“La Asociación del Foro Iberoamericano del Arteterapia”* (AFIA). Desde entonces hasta nuestros días la Arteterapia se ha ido expandido y consolidando en nuestro país. En un principio, fueron las universidades las que impulsaron su conocimiento a través de cursos, jornadas, congresos, seminarios, grupos de investigación, etc. posteriormente serán las Asociaciones o la Federación Española de Asociaciones Profesionales de Arteterapia (FEAPA) quien igualmente difunde su conocimiento y su práctica en diferentes campos como la educación o sanidad entre otros. En definitiva, López Martínez (2009) señala que el uso del arte como terapia no es algo nuevo en España, pero sí es reciente la Arteterapia como una profesión.

4.4 ARTETERAPIA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

El arte o la educación artística es un área fundamental y singular dentro de nuestro currículo. El arte en el ámbito escolar favorece el desarrollo del ser y sus diferentes dimensiones, como así lo desarrolla el Decreto 26/2016, de 21 de julio el cual establece que: *“El área de Educación artística se divide en dos partes: la Educación plástica y la Educación musical, atendiendo al estudio de los lenguajes propios de cada una. A su vez, cada una de estas partes se subdivide en tres bloques, que aun estando relacionados entre sí, mantienen ciertas diferencias con el resto”*.

Hoy en día la Educación Plástica tiene un carácter interdisciplinar y es considerada como un área de socialización por y para todos, sin excluir a nadie. Hay muchos estudios que avalan la necesidad e importancia de utilizar la Arteterapia en el entorno escolar para poder responder a las demandas de una educación cada vez más infravalorada. Así lo señalan diferentes autores como Callejón (2003), Coll (2006), Domínguez (2006), Rodríguez (2007), Miret y Jové (2011), etc. Son muchos los profesionales que apoyan el uso de esta herramienta en los centros educativos para

poder luchar contra la desigualdad, los conflictos o la marginación social ayudando a crear una escuela que defiende la diversidad, inclusión, igualdad, respeto, tolerancia y equidad; es decir una escuela por y para todos

Tal y como sugiere Callejón (2003) la escuela necesita un cambio. Ésta tiene que adaptarse a las exigencias y demandas de una sociedad cambiante porque la realidad no está parcelada y la escuela tampoco debe estarlo. Callejón (2003) formula algunos cambios y entre ellos está el del Área de Educación Plástica, (reformada por la LOMCE). Propone el uso de la Arteterapia como una herramienta, un recurso preventivo en el aula además de ser un aspecto clave para la intervención terapéutica. Actualmente podemos observar se están produciendo transformaciones en los centros educativos, con la inclusión de las TICs, nuevas metodologías, trabajo cooperativo, inteligencias múltiples de Howard Gardner, el aprendizaje por proyectos de John Dewey y la demanda incipiente del trabajo no solo en cuestiones cognitivas sino también en las emocionales y sociales.

La escuela debe ser un lugar de búsqueda permanente del desarrollo integral del alumno, de su desarrollo armónico y equilibrado abarcando todas las capacidades: personal, social, intelectual, comunicativa, afectiva, artística, etc. formando personas libres, que se relacionan y socializan con los demás e implicadas en la defensa de la paz, la solidaridad, la justicia y el medio ambiente. Coll (2006) afirma que la Arteterapia es un recurso favorable para trabajar las diferencias en el aula enriqueciendo la diversidad. Además la considera como un aliciente positivo para el reforzar la motivación. Por lo tanto los docentes debemos conseguir a través de la Arteterapia que el alumno aprenda a conocer y aceptar sus límites, a valorar y conquistar sus capacidades, ejercite su memoria, proyecte su inteligencia y fortalezca su voluntad. Con ello, se conseguirá la adquisición de una buena autoestima y percepción sobre sí mismo, pudiendo tratar situaciones de diferente índole en un futuro con capacidad y opinión crítica y se encuentre preparado para transformar activamente la sociedad acorde a valores de justicia, convivencia y desarrollo humanos

Para Callejón (2005) el uso de la Arteterapia en el aula no solo tiene que llevarse a cabo con niños con Necesidades Educativas Especiales sino con todos los estudiantes que conforman el aula ordinaria ya que favorece el desarrollo y la integración de alumnado. Por otro lado, el autor remarca la importancia de un currículum que no se limite

únicamente a la transmisión y aprendizaje de contenidos y conceptos, sino que realiza el proceso de aprendizaje y los aspectos educativos, siendo siempre respetuosos con el desarrollo e integración de la persona y su bienestar social. La Arteterapia va a permitir al alumno que se enfrente a futuros retos o problemas que puedan surgirles en cualquier ámbito de su vida. (p. 59-70). En el actual sistema educativo la Arteterapia proporciona al alumno las herramientas para llevar a cabo una educación inclusiva. Para que todos los estudiantes se sientan incluidos es necesario que se reconozca y de una respuesta a la diversidad del alumnado atendiendo a las necesidades que estos sin distinción de raza, religión o condición social y cultural, apoyando las cualidades y las necesidades individuales y colectivas de la comunidad escolar. Dicha heterogeneidad del alumnado en el del grupo/clase tiene que suponer gracias a la Arteterapia una oportunidad de aprendizaje y no de conflicto. Así lo constata Callejón, (2003) en la siguiente cita: “*Creatividad, expresión y arte: terapia para una educación del siglo XXI. Un recurso para la integración*”. Al ser un espacio para todos, la Arteterapia permite la inclusión de cualquier alumno, no quedando ningún alumno ignorado.

La Arteterapia se alimenta del arte pero asume un matiz de libertad expresiva que cada persona posee. Busca que cada alumno desarrolle un sentido de respeto y aprecio por los demás y aprenda a desenvolverse de modo abierto, afectuoso, dialogante, cordial, solidario y generoso, muestre sus sentimientos y los exprese. Como Rodríguez (2007) que investigó el uso de talleres de Arterapia en un centro escolar con alumnado mayoritariamente inmigrante, queriendo demostrar el uso beneficioso del Arteterapia en nuestras aulas.

La Arteterapia debe fomentar el debate y el diálogo, propiciando ocasiones que permitan el encuentro de opiniones. Todo ello, dentro de un marco de convivencia pacífica y tolerante en la los alumnos aprendan a gestionar los conflictos propiciando la mejora de las habilidades sociales, el consenso y el acuerdo responsable de las partes implicadas. Así lo refleja Miret y Jové (2011) en el proyecto “*Arteterapia para todos: la clave está en la diferencia*” en un centro escolar. El objetivo era la inclusión y la prevención en grupos heterogéneos entre sí.

Para concluir este Marco Teórico finalizamos con Romero (2001) para el cual,

la relación de la Arteterapia con la creatividad proviene no sólo de procedimientos y actividades artísticas sino de fines orientados a salir del círculo, de ampliar las

posibilidades, encontrar caminos nuevos, reinventar proyectos o formas de vida, mejorar lo que ya somos, mirar la realidad de manera crítica y transformarla. (p. 76)

Nuestra labor docente como mediadores es fundamental, así como el trabajo con la Arteterapia para ofrecer a los alumnos las herramientas necesarias en la resolución pacífica de conflictos, el desarrollo de habilidades sociales y el refuerzo de una educación integral basada en valores, ofreciéndoles muchas oportunidades para aprender a vivir y convivir juntos dentro de un clima de confianza y paz. Queda demostrado los beneficios de usar la Arteterapia en nuestras clases, favoreciendo el desarrollo integral del alumno, adaptando la educación a sus necesidades, exigencias, intereses, motivaciones y realidad y creando personas capaces a enfrentarse a nuevas situaciones, problemas o conflictos en su día a día con un talento más resolutivo, maduro y conscientes de que existen otras culturas, países y costumbres y todas tienen cabida en el aula.

5.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La información que se expone en el siguiente apartado se divide en diferentes secciones que cada una contribuye en la puesta en práctica de la Arteterapia en el contexto educativo.

5.1. CONTEXTO PEDAGÓGICO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Esta propuesta didáctica ha sido destinada a los alumnos de un colegio ubicado en la periferia de una ciudad de Castilla y León. Se trata de un área con bastante inmigración, población gitana y zona de paso de hospitales y uno de sus polígonos industriales.

Existe dos tipos de familias dentro del centro dependiendo del nivel socio-económico-cultural, la gran mayoría de las familias pertenecen al grupo de asalariados o trabajadores por cuenta ajena, el resto de las familias dependen de ayudas sociales.

El grupo-clase de 2º de E. P. al que ha ido destinada la propuesta está compuesto por 21 alumnos con edades entre 7-8 años (15 niñas y 6 niños).

Su nivel de aprendizaje es muy diverso: hay alumnos que requieren de atención por su nivel de distracción, otros son absentistas y no tienen consolidado los objetivos mínimos y el resto es más activo y participativo. Respeto a la convivencia los conflictos y actos de violencia se incrementan entre iguales; entre los propios compañeros en el

aula o zona de socialización, patio y pasillos, mermando y deteriorando las relaciones entre ellos. Hay diferentes tipos de conflictos, que se tratan y que van en aumento de acuerdo a la edad de los alumnos. Los más comunes son:

- El conflicto intrapersonal: se refiere a aquel tipo de conflicto que se da en el interior de una persona
- El conflicto social: surge cuando hay diferentes niveles de poder y hay grupos o personas antagónicas entre sí. Encontramos:
 - Maltrato físico: pegar, amenazar con armas, esconder y romper objetos.
 - Maltrato verbal: insultar, poner mote, hablar mal de alguien, difundir rumores falsos, amenazar y/o intimidar.
 - Maltrato mixto: se combina la violencia física con la verbal.
 - Acoso sexual.
 - Exclusión social: hacer el vacío y/o no dejar participar a alguien en determinadas actividades.

El aula es de tamaño mediano y cuenta con una pizarra verde y con una pizarra digital Interactiva (PDI), conectada a un ordenador portátil y a Internet. Su uso es exclusivo para el profesorado o actividades dirigidas con los alumnos.

Las mesas están distribuidas en conjuntos de 4 o 5 alumnos, para que éstos puedan trabajar de manera cooperativa. Están colocados de acuerdo al nivel académico y a las relaciones sociales establecidas entre ellos. Esta manera de organizar el aula influye de forma positiva en la intervención tanto del alumnado como del profesorado, ya que hay más espacio para poder moverse libremente. También tiene una pequeña biblioteca de aula y armarios-estanterías para colocar objetos y material del alumnado y del profesor.

5.2. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DE EDU. PRIMARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2. del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, se trabajarán las siguientes competencias en este TFG:

a) Comunicación lingüística: habilidad para expresar, interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita. Es un instrumento fundamental para la socialización pero siempre desde una actitud de

respeto. El alumno tendrá que aprender a escuchar activamente, hablar, leer, escribir y también a guardar silencio.

b) Competencia matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología: los estudiantes desarrollarán la habilidad, el razonamiento y el pensamiento lógico-espacial con el fin de resolver y crear composiciones plásticas, comprendiendo los cambios causados por la actividad humana y la responsabilidad de cada individuo como ciudadano, planteándose y extrayendo conclusiones basadas en las pruebas.

c) Aprender a Aprender: esta competencia implica adquirir, procesar y asimilar nuevos conocimientos y capacidades, identificando los diferentes procedimientos para elaborar un trabajo artístico y aprender de sus propios errores, el respeto a las actitudes, los valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia.

d) Competencias Sociales y Cívicas: integra la capacidad de comunicación en distintos entornos sociales y culturales, la expresión y comprensión de diferentes puntos de vistas, trabaja la tolerancia, el respeto, y la empatía. Prepara al alumno para ejercer la ciudadanía democrática.

e) Conciencia y Expresiones Culturales: implica conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud crítica abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Exige valorar la libertad de expresión el derecho a libertad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas

5.3. METODOLOGÍA

La metodología que utilizaremos es una metodología activa, centrada en el alumno, el aprendizaje es concebido como un proceso constructivo y no receptivo. Trataremos de exponer situaciones basada en el mundo real, es decir en su propia experiencia. Promoveremos sus habilidades para que tengan una conciencia crítica de los problemas y sepan utilizar diferentes estrategias para la resolución pacífica de conflictos.

Trabajaremos a través de imágenes, audiovisuales, material gráfico o con la lectura de textos o cuentos previamente seleccionadas haciendo referencia a problemas o situaciones conflictivas que se hayan o pudieran ocasionarse en el entorno escolar. Con ello se pretende que el alumno pueda evidenciar su comprensión de los temas y exponer sus puntos de vista y aprendizaje obtenido, así como la elaboración de trabajos artísticos

en base a los temas vistos en cada sesión. La metodología es flexible, aunque las sesiones siguen el mismo esquema, variarán dependiendo de la actividad y las reacciones de los alumnos.

DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA.

Para la realización de las actividades utilizaremos diferentes metodologías y recursos de E-A:

- Utilización de:
 - a. Las TICs como herramienta docente.
 - b. Imágenes de arte contemporáneo (Joan Miró) y de la cultura visual de los alumnos.
- Basado en:
 - a. La educación integral de la personalidad, uniendo conocimientos, emociones y sentimientos.
 - b. El trabajo y desarrollo de la identidad del alumno.
 - c. El trabajo cooperativo
 - d. Las técnicas y estilos que usan los artistas (Collage).
- Aprender haciendo:
 - a. Expresarse en público: una buena comunicación es imprescindible a la hora de resolver los conflictos escolares.
 - b. Activar un grupo de alumnos con dinámicas de grupo.
 - c. Aprender cuando nos equivocamos a través de errores propios y ajenos.
 - d. Resolución de problemas o casos planteados a través de la practica.
 - e. Autoevaluación de lo aprendido. (Anexo 1)
- Iniciado por problemas, planteando preguntas y mostrando imágenes, que estimulen la resolución de conflictos.
- Elaboración propia a partir de situaciones/materiales.

El desarrollo de la sesión

- En su primera fase, la sesión iniciará con una fase de relajación, (2 o 3 minutos de ejercicios respiratorios para que los alumnos rompan con la dinámicas anteriores).

- Se comenzará con un audiovisual, cuento, narración o situación conflictiva cercana a ellos que se quiera modificar y que ellos viven en el aula, centro escolar o espacios comunes. De tal manera que se relaciona el conflicto o valor que se quiere tratar en ese momento con su propia experiencia personal.
- Después del video, cuento o narración se les realizará una pregunta relacionada con la historia para que reflexionen sobre lo expuesto.
- Cada alumno tendrá que pensar y sopesar en que lado del conflicto está; si en el del agresor o el del agredido. Este sentimiento lo escribirá en un pequeño papel para pegarlo en la autoevaluación al finalizar la tarea, de esta manera se trabajan los prejuicios.
- Dependiendo de la actividad se realizarán grupos con más o menos alumnado, siendo el máximo de 4 o 5 alumnos, en donde cada uno de ellos expondrá sus sentimientos. Los grupos realizarán una pequeña asamblea de 5 minutos y será el portavoz quien expondrá lo que piensan.
- Los alumnos mantendrán una actitud de colaboración, interactuando siempre que lo deseen, de esta forma tenemos garantizado el interés en la parte teórica que se mezcla con la práctica.
- En este momento se explicarán la parte más teórica de la actividad y se enseñarán los distintos materiales que vamos a usar y cómo utilizarlos.
- El método es interactivo (activo-informativo-demostrativo-práctico).
- Una vez hecha la demostración y expuesta la teoría se procederá a la parte practica, donde cada alumno hará uno o varias composiciones artísticas utilizando la técnica objeto del tema. Experimentaran la técnica aprendida de forma libre, reflexionando sobre cuales son los sentimientos evocados y materializándolo en forma de creación artística.
- Al finalizar la tarea escribirán en otro papelito como se sienten, después lo pegaran en la autoevaluación.
- Para la realización del portfolio y autoevaluación rellenarán una ficha donde a través de emoticonos tendrán que expresar si alguna vez se han sentido así, que ha hecho, cómo se han sentido, cómo creen que se han sentido la persona que estaba a su lado y que haría ahora para cambiar esa situación. Posteriormente tendrán que pegaran los dos trozos de papel.

- Los alumnos mostrarán sus trabajos al resto de los compañeros y les explicarán por qué lo han elaborado de una manera u otra, que han pretendido realizar, cómo se sienten y cómo cambiarían una situación y si en la medida de lo posible se pudiera modificar, cómo lo llevaría a cabo.
- Cuando el alumno esté realizando su obra sonará música relajante.

5.4. HERRAMIENTAS Y MATERIALES

Para la realización de las diferentes actividades se necesita material fungible de diversa tipología:

1. Medios audiovisuales (TICs).
2. Témpera, acuarela, lápices de mina, de colores y de cera.
3. Pinceles y brochas de distinto grosor.
4. Vasos plásticos, mezclador y botella con agua.
5. Tijera y pegamento.
6. Soporte rígido: papel, cartón, papel de acuarela o cartulina según la composición creativa.
7. Elementos planos; revistas para recortar y papeles de colores.
8. Música relajante

5.5. CONTENIDOS

Las actividades que planteamos en este TFG se enfocan en la resolución de conflictos, puesta en práctica a través del dibujo, la pintura, el collage y el conocimiento del artista Joan Miró, permitiendo al alumno practicar con materiales de bajo grado de dificultad y coste. Los contenidos de 2º de EP que se exponen a continuación son los recogidos en el DECRETO 26/2016, de 21 de julio.

- La figura humana y los animales. Posiciones estáticas y posiciones en movimiento. Búsqueda de imágenes representando a personas y animales en posiciones fijas y en movimiento.
- La percepción. Descripción oral y escrita de sensaciones y observaciones. Características del entorno próximo y del imaginario.
- Línea y forma. Experimentación con líneas diversas y formas en diferentes posiciones

- El dibujo de representación. Elaboración de dibujos, pinturas y collages.
- Valoración de la importancia de la comunicación y la Educación Plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.
- La proporción entre los objetos. Observación de elementos del entorno para el estudio de escalas y proporciones.
- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística. Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y escritos.
- Exploración de las posibilidades del dibujo geométrico en la representación de personas y animales.

5.6. ACTIVIDADES

Las actividades que hemos trabajado en la propuesta se han realizado teniendo en cuenta los contenidos, objetivos y competencias clave señalados anteriormente y establecidos por la Ley de Educación vigente (LOMCE).

A continuación se muestran las actividades/sesiones que los alumnos han desarrollado en la Unidad Didáctica. Siempre se ha pretendido que las actividades fuesen atrayentes, motivadoras e interesantes con el objetivo de hacer reflexionar al alumno sobre los diferentes tipos de conflictos y que se produjese entre ellos un cambio de actitud en positivo. A través de la realización de estas actividades han trabajado de manera directa valores como la cooperación, el respeto, el trabajo en equipo, el esfuerzo, la solidaridad, la tolerancia, la paciencia, etc.

Actividad 1: Me conozco. (Anexo 2)

- Tema: En esta primera actividad se trabajó la autoestima de los alumnos, es decir el juicio que tienen de ellos mismos, de su físico, comportamiento, pensamiento, forma de hacer las cosas o sentir.

Un niño que tiene una buena autonomía y resistencia a la frustración, es decir que es consciente de que no todo se consigue a la primera; un niño que está acostumbrado a perder,



Ilustración 1- Autorretrato de A



Ilustración 2-Autorretrato de B

ya que el éxito solo se consigue con muchas pequeñas frustraciones y esfuerzo; un niño que se responsabiliza sobre sus propios actos, es un niño que tiene asegurado parte de su éxito en la vida.

- Temporalización: Duración aproximada de una sesión.

- Materiales: Papel blanco, lapicero, rotulador, goma y pinturas.
- Desarrollo: En esta primera actividad introdujimos a los alumnos al tema general de la propuesta: la utilización de la Arteterapia para resolver conflictos. En primer lugar, se hizo una sesión de relajación para posteriormente realizar una pequeña asamblea explicando el porqué se quería trabajar con ellos el conflicto, recordamos las normas de convivencia y qué hacer si existe algún tipo de problema entre los compañeros. Conocidas de antemano las relaciones enfrentadas se les mezcló en grupos de 4-5 alumnos estableciendo cada uno un rol diferente y les hacemos una pregunta: “¿Qué es lo que más te gusta de ti?”.

A partir de este momento realizaron una pequeña asamblea entre ellos en la que cada uno expuso lo que le gusta de si mismo, lo escribieron en su papel y el portavoz lo expuso al resto de la clase. Después les explicaremos la técnica y realizaron su autorretrato. Finalmente, rellenaron la ficha pegando el papel que escribieron y como se sentían en ese momento.

- Resultado de la actividad: Desde un principio los alumnos se sintieron atraídos por la realización de las actividades relacionadas con la Arteterapia y fueron muchas las preguntas que realizaron. Cuando comenzaron la tarea se encontraban nerviosos y

avergonzados ya que les costaba hablar de ellos mismos en un tono más serio. Durante esta actividad se observaron actitudes diferenciadas:

1. Los alumnos más tímidos que les daba vergüenza hablar sobre si mismos.
2. Los alumnos bromistas que se reían de ellos mismos con comentarios “el más



Ilustración 3 - Autorretrato de C

fuerte” o “*el más guapo*” para ser el “gracioso” de la clase.

3. Los alumnos que tenían una visión real de ellos mismos.
4. Los alumnos que no decían nada o que se dejaban llevar por los comentarios de otros alumnos sin tener un juicio propio.

La única orientación que se les dio fue que el dibujo tenía que ser Medio Plano, es decir desde el pecho hasta la cabeza, el resto lo elegían ellos; la disposición del folio (vertical u horizontal), el tamaño de su imagen y el material para colorearlo (rotulador, pinturas o en blanco y negro).

La producción artística fue muy variada, desde un dibujo infantil e inacabado hasta un dibujo elaborado, divertido, maduro y detallista. Con estos dibujos los alumnos tenían que representar lo mejor de ellos mismos,

Actividad 2: Me conoces (Anexo 2)



Ilustración 4 - Retrato a A

○ Tema: Para esta segunda actividad se trabajó la igualdad entre los alumnos, para ello se tuvo que eliminar los prejuicios y las ideas preconcebidas, es decir concienciar a los niños de que todos tienen que ser tratados de la misma forma sean del origen que sean, enseñarles que tener un color de piel diferente no significa que no tenga derecho a jugar con los demás niños y que sus compañeros son fuentes de nuevos

conocimientos.

- Temporalización: Duración una sesión.
- Materiales: Papel blanco, lapicero, goma, rotuladores y pinturas.

Vídeo: Deni y los Derechos de las Niñas y los Niños. Todos Somos Iguales

Página web: https://www.youtube.com/watch?v=_nPfnL414PA desarrollo:

○ Resultado de la actividad: Sentados en grupos de 4-5 alumnos comenzamos con 2-3 minutos de relajación. La composición de los grupos no fue aleatoria, ya que intentamos que estuviesen agrupados por diferentes etnias o razas. Posteriormente recordamos lo trabajado realizados en la primera sesión. Es en este momento visualizamos el vídeo y les hicimos la siguiente pregunta: “¿Qué es lo que más y menos te gusta de tu compañero de la derecha?”. Sin

hablar tuvieron que escribirlo en su papel para posteriormente explicarlo en una pequeña asamblea pudiendo o no cambiar de opinión, ya que la parte afectada se tenía que ver reflejada en los comentarios de sus compañeros. Después les explicaremos la técnica, la cual les era familiar y realizaron el retrato de su compañero. Finalmente, rellenaron la ficha pegando el papel que han escrito y como se sentían en ese momento.



Ilustración 5 - Retrato a B

- Resultado de la actividad:
Aunque es una clase que se conoce desde Ed. Infantil existen algunas diferencias en las relaciones dependiendo de las etnias. Al existir dos grupos de alumnos; un grupo con alto grado de absentismo y poco

colaborador en el aula, el resto del grupo trabaja y se relaciona paralelamente a éste. Esta actividad reactiva el desconocimiento entre unos y otros que aunque compartan el mismo espacio, no las mismas relaciones. Por otro lado, muchos de los alumnos fueron políticamente correctos ya que no se atrevieron a decir lo que no les gustaba de sus compañeros.

- Durante esta actividad se observaron actitudes diferentes:
 - 1- Alumnos que si conocían más a su compañeros.
 - 2- Alumnos que decían cosas muy generales; “guapo/a” , “es buena persona”.
 - 3- Alumnos que no supieron que decir y se limitaron a realizar el retrato de su compañero.
 - 4- Alumnos que decían cosas positivas y no negativas.

Al finalizar la tarea se les explico que el hecho de que nuestros compañeros dijese cosas positivas o negativas sobre nosotros no es malo ya que nos ayuda a pensar, reflexionar y cambiar de conductas si éstas no nos gustan.



Ilustración 6- Retrato de C

Actividad 3: El Patito Lindo



Ilustración 7 – Dibujo con los códigos de colores

- Tema: Para esta tercera actividad se trabajó el acoso escolar o bullies, es decir el maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, con vistas a obtener algún resultado favorable

para los acosadores o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que éstos suelen presentar. También les explicamos qué deben hacer cuando estén en este tipo de situaciones, como deben actuar y por qué no deben callarse.

- Temporalización: Duración aproximada de sesión y media
- Materiales: Papel marrón continuo y pinturas.

Cuento: El patito feo

Página web: <https://www.pictocuentos.com/el-patito-feo/29>

- Desarrollo: Primeramente se hizo una sesión de relajación, después leyeron entre todos el “Cuento del Patito Feo” narrado en lectura fácil y también con ilustraciones y texto. Una vez concluido les haremos una pregunta: “¿Te has sentido alguna vez cómo el patito feo o cómo los que ríen de él?”, tuvieron 5 minutos para realizar la mini-asamblea con sus compañeros y escribirlo en su papel. Posteriormente, se les explicó que es el bullying y cómo hay que actuar si eres agresor o agredido.



Ilustración 8 - Trabajo por grupos

En este momento se les encomendó una tarea; pintar entre todos un pequeño mural en la que previamente estaban marcadas las áreas por colores. A los alumnos se les dividió en grupos y cada grupo tuvo que pintar con el color que le correspondió. El objetivo de esta actividad es que surgieran conflictos entre ellos

y que lo supiesen resolver personalmente. Finalizado, tuvieron que realizar otra pequeña asamblea para dialogar en qué habían fallado y cómo lo tendrían que haber realizado, después lo reflejaron en su ficha de autoevaluación.

○ Resultado de la actividad: Los alumnos divididos en grupos de colores no reflexionaron y realizaron la actividad todos juntos en un espacio reducido. Se observaron actitudes diferenciadas.



Ilustración 9 – Resultado final

1. El grupo-clase que pintaba haciendo presión.
2. Otro pequeño grupo que intentaba entrar al gran grupo por la fuerza (empujones y riñas).
3. Alumnos desinteresados por la actividad. En ningún momento se molestaron en realizarla.
4. Una persona se alejó del grupo y no hizo nada.

5. Alumnos que pedían ayuda al profesor para resolver el problema.

A mitad de la sesión se paró la actividad y se realizó un análisis de la situación hasta el momento. Se les preguntó posibles maneras para que todos pintasen. Las conclusiones a las que ellos llegaron fueron:

- Pintar por grupos.
- Pintar en filas.
- Pintar individualmente.
- Pintar por grupos dividiéndose los espacios.

Finalmente decidieron la primera opción. Fue muy significativo que solo un compañero de todo el grupo se ofreciese a ceder el sitio a otro compañero.

Actividad 4: Corazón, corazón.

○ Tema: Para esta actividad trabajamos la empatía y la gestión de pensamientos y emociones. Fue necesario crear en el aula el sentimiento de grupo, es decir crear sentimientos de pertenencia y cohesión poder apelar al compromiso y a la responsabilidad. Con esta actividad se pretendió que el

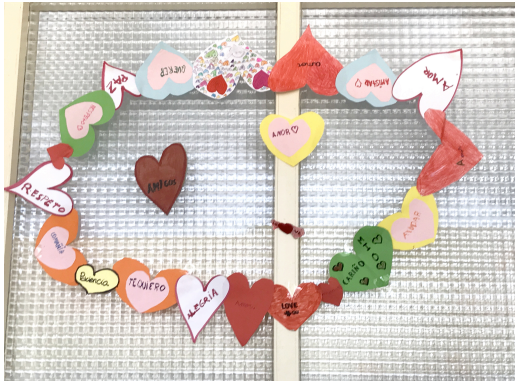


Ilustración 10 - Corazones realizados y expuestos en el aula

alumnos se comprendiese mejor a si mismo y a los demás, se relacionasen mejor con sus iguales. desarrollase habilidades sociales, mejorase la expresión de sus sentimientos y la capacidad de ponerse en el lugar del otro.

○ Temporalización: Duración

aproximada de una sesión

○ Materiales: Papel de colores, lapicero, goma, pinturas y/o rotuladores, pegamento y tijeras.

○ Desarrollo: Igual que en las demás actividades realizamos una sesión de relajación estando los alumnos colocados en grupos de 4-5. Recordamos la actividad anterior y enlazándola preguntamos a los niños “¿Qué sentimiento valoras más del patito?”. Comenzaron con una mini-asamblea donde cada uno escribió el valor y preguntó a su compañero porque había elegido uno y no otro, posteriormente, el portavoz los leyó. Es en este momento fue cuando explicamos la importancia del conjunto grupo-clase, el sentimiento de empatía y participación, además de la técnica a realizar. Entre todos los alumnos hicieron una cadeneta de corazones donde escribieron su valor más importante. Finalmente reflejaron en su ficha de autoevaluación el valor que había elegido anteriormente y si lo ha modificado o no.

○ Resultado de la actividad: Esta actividad les pareció bastante sencilla y el hecho de realizar corazones de diferentes tamaños y colores con los valores que ellos consideraban óptimos para las relaciones personales o amistad les entusiasmó.

Actividad 5: Me pongo en tus zapatos (Anexo 4)

○ Tema: En esta actividad trabajamos la discapacidad para ello tuvimos que explicar a los alumnos que hay niños o personas adultas que les cuesta más aprender o tienen dificultades para



Ilustración 11 - Alumno dirigiendo a otro en la tarea

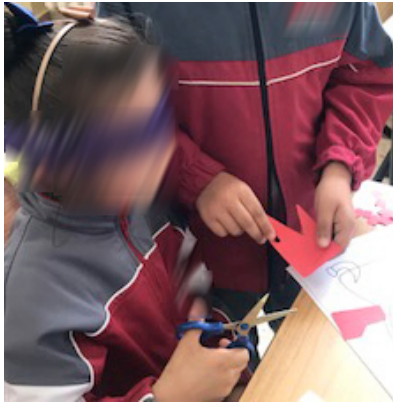


Ilustración 12 - Alumnos realizando la actividad simulando ser invidentes

moverse, relacionarse, ver, oír, etc., pero que ello no significa que no disfruten con las mismas cosas que los demás como jugar, tener amigos o sentirse querido. Todos somos distintos pero tenemos muchas cosas en común: sentimientos, ilusiones o metas.

- Temporalización: Duración aproximada de dos sesiones
- Materiales: Papeles de colores, pañuelo para tapar los ojos, pegamento y tijeras.

Video: Discapacidad. Deni y los Derechos de las Niñas y los Niños.

Página web: https://www.youtube.com/watch?v=nA_3znTLdnQ

○ Desarrollo: Inicialmente los alumnos se colocaron en parejas y se realizó la sesión de relajación, posteriormente se visualizó el video preparado para la ocasión. Una vez finalizado les hicimos una pregunta: “¿Qué actividad diaria no puedas hacer tú solo?”, exponiéndolo en la mini-asamblea con sus compañeros, fue el portavoz quien lo leyó al resto.

Posteriormente, se les explicó las diferentes discapacidades y capacidades que todos tenemos y como todos necesitamos ayuda para realizar ciertas actividades. Les explicamos la técnica del collage y cómo tenían que realizar la tarea en donde cada uno de ellos realizaba un rol diferente (ciego o lisiado, es decir, si el alumno era diestro tenía que hacer la actividad con la mano izquierda) teniendo que recortar los papeles y pegar con la ayuda de su pareja. Según progresaba la sesión todos se iban intercambiando los roles, siendo invidentes y mutilados. La obra que se eligió para hacer en collage fue del artista Joan Miró por ser este año su 125 aniversario.



Ilustración 12 - Alumnos realizando la actividad simulando tener movilidad reducida

Finalmente, realizaron un mini-asamblea donde cada uno expuso sus sensaciones y reflejaron en su ficha de autoevaluación la actividad.

○ Resultado de la actividad: Esta actividad fue la que más les gusto a los alumnos, estaban deseando ser las personas ciegas o con movilidad reducida para poder realizar la actividad. Las conclusiones a las que ellos llegaron fueron:

- Una actividad sencilla se convirtió en compleja al faltar uno de los sentidos.
- Tenían que confiar en la pareja para realizar la tarea.
- Era importante que su compañero les ayudase o les diese bien las directrices para el desempeño del trabajo.
- Todos necesitamos de todos porque no podemos hacer muchas tareas solos, en muchas ocasiones tenemos que pedir ayuda o darla para realizar las actividades encomendadas.

En general todos los alumnos dieron bien las directrices y ayudaron a sus compañeros excepto uno.

Actividad 6: La puerta de los deseos (Anexo 4)

○ Tema: Para esta última actividad trabajamos el concepto de justicia, para hacerlo les preguntamos a los alumnos qué era la injusticia y situaciones injustas que ellos habían vivido. Instintivamente, respondieron que era algo que carecía de justicia y expusieron circunstancias vividas. Posteriormente se les explico qué era ser justo y lo difícil que es ya que implica tratar a todos los demás del mismo modo, sin dejarnos llevar por nuestros sentimientos.

○ Temporalización: Duración aproximada de una sesión

○ Materiales: Papel de colores, lapicero, goma, pinturas y/o rotuladores y tijeras.

Cuento: “*La tribu de los Robondongos*” de Eva María Rodríguez (Anexo 3)

○ Desarrollo: Inicialmente los alumnos se colocaron en grupos de 4-5. Comenzamos con una sesión de relajación y posteriormente leímos el cuento elegido. Una vez finalizado les haremos una pregunta: “¿*Qué haces con las manos?*”, lo explicaron en la mini-asamblea con sus compañeros y lo escribieron en su papel, fue el portavoz quien lo leyó. Luego, se les enseñó el sentido de la palabra “justicia” y cómo con nuestras manos podemos hacer cosas malas y/o buenas. Les explicamos la técnica y la tarea que consistía en la realización de

manos de colores con actos que podemos hacer con ellas. Las palmas no serán las suyas propias, sino la de un compañero con lo que se creó una interrelación entre ellos. Finalmente, realizaron un mini-asamblea donde cada uno expone lo que había escrito en su mano y lo reflejaron en su ficha de autoevaluación la actividad.

○ Resultado de la actividad: Con la realización de la tarea y exposición en la puerta los alumnos se sintieron orgullosos de su trabajo. Ellos mismos llegaron a las siguientes reflexiones:

- Se sintieron cómodos al dibujar la mano de sus compañeros,
- Empezaron a jugar con sus manos midiéndose las, acariciándolas o haciéndose cosquillas, es decir interactuando positivamente entre ellos. En otras ocasiones se hubiesen pellizcado o se hubieran dado un manotazo.
- Cada uno eligió el color de cartulina de su compañero. Algunos niños pensaron en el color favorito de su acompañante, hecho que les gustó.
- Ningún alumno se enfadó si su compañero no les dibujo una mano como a él le hubiese gustado porque entendieron que lo había hecho lo mejor que habían podido.



Ilustración 14 -Manos expuestas en la puerta del aula

6. EVALUACIÓN

En este proceso de evaluación no solo tenemos que tener en cuenta la actividad que se realiza, lo necesario para llevarla a cabo, (recursos materiales y humanos, tiempo y espacio) la satisfacción o no de los alumnos, sino que también la utilización de la Arteterapia para la modificación de conductas, quedando ésta registrada no solo por los docentes que impartimos esta área, sino también por el resto de los profesores. El objetivo es descender los conflictos en el colegio y ser compartido por todos los docentes. La evaluación está organizada en tres partes:

1. Autoevaluación realizada por los alumnos al finalizar cada sesión. Estos han explicado a sus compañeros si les ha gustado la actividad, como se han sentido durante la realización de la actividad y con los sus componentes del grupo. Poco a poco, se va creando una rutina, ayudando a los alumnos a mejorar su la resolución de conflictos mediante la expresión oral.
2. Evaluación continua. Al finalizar cada sesión realizaremos preguntas a los alumnos sobre lo que hemos tratado en la sesión y a través de la observación directa analizaremos los resultados obtenidos.
3. Adquisición de actitudes y valores (cooperación, generosidad, empatía, solidaridad, tolerancia, respeto grupal, etc,) que los alumnos han ido adquiriendo a lo largo de las sesiones, tanto individuales como colectivos.

Tabla 1- Indicadores individuales

ALUMNO (Nombre y apellidos)			
INDICADORES	SI	NO	A VECES
1- Muestra interés por la actividad			
2- Es participativo.			
3- Efectúa las pequeñas responsabilidades que le asignan el grupo.			
4- Conoce las actividades y cómo se realizan.			
5- Despierta la Arteterapia su interés y curiosidad.			
6- Diseña sus propios collages a partir de las técnicas explicadas en clase.			
7- Conoce y respeta los intereses, puntos de vista y aportaciones de los demás.			
8- Respeto su material y el de los compañeros.			
9- Asume los errores con naturalidad.			

10- Ayuda a sus compañeros.			
11- Emplea el vocabulario adecuado			
12- Respeta las diferencias			
13- Interioriza los valores trabajados.			
14- Se esfuerza por superar modificar su conducta			
15- Como medio de comunicación utiliza el diálogo.			
OBSERVACIONES			

Tabla 2 - Indicadores colectivos

GRUPO COMPUESTO POR: (Nombre de los alumnos)			
INDICADORES	SI	NO	A VECES
1- El grupo está motivado en el aula.			
2- El grupo trabaja cómodo.			
3- La actividad llama la atención del grupo			
4- Las explicación se realiza de forma clara para el grupo			
5- Cada miembro del grupo realiza su rol adecuadamente.			
6- Los alumnos respetan el turno de palabras			
7- Al realizar la actividad se ha producido algún conflicto verbal o físico*.			
8- Todos los miembros del grupo traen sus materiales.			

9- El grupo gestiona bien el tiempo			
10- Quieren trabajar otra vez juntos.			
OBSERVACIONES - *Especificar cual y porqué			

6.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Son el medio con el cual podemos registrar y obtener la información necesaria para comprobar los logros o dificultades de los alumnos. Los instrumentos que hemos utilizado son:

- 1- Observación en el aula.
- 2- Trabajo del alumno.
- 3- Pruebas orales.
- 4- Pruebas escritas.
- 5- Indicadores.
- 6- Proyectos y trabajos en equipo.
- 7- Participación y actitud.
- 8- Comportamiento
- 9- Asistencia continuada

6.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación del Área de Educación Plástica se tendrá en cuenta la siguiente rúbrica.

Tabla 3 - Criterios de calificación

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Trabajo diario dentro del aula	40 %
Comportamiento en el aula	40 %
Limpieza y orden en la obra	20%
Calificación total	100 %

6.3.- AUTOEVALUACIÓN

Con la autoevaluación nos valoramos a nosotros mismos como docentes, nuestra propia capacidad para gestionar y llevar a la practicas las actividades, así como la calidad del trabajo que llevamos a cabo.

Tabla 4- Indicadores de autoevaluación

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Resultados de la evaluación. Claridad en los criterios de evaluación. Uso de diversas herramientas de evaluación. En relación a los materiales. En relación a los recursos didácticos. En relación a los espacios. En relación a los tiempos. En relación a los conflictos Realización de tareas. Manejo de los contenidos en la unidad. Eficacia de la Arteterapia Estrategias metodológicas seleccionadas. Atención a la diversidad. Desarrollo de los objetivos didácticos. Descriptorios y desempeños competenciales. Otros			

7- CONCLUSIONES

Para finalizar el TFG repasamos el proceso de elaboración o creación de este documento. Empezamos con la elección de la Arteterapia para resolver una de las principales dificultades que vivimos los docentes en el aula; los conflictos y agresiones entre iguales. Para ello tuvimos que realizar el estudio de esta disciplina, haciendo un recorrido por los numerosos autores que la han desarrollado y que nos podían ayudar y dar con las claves para su implantación en el aula. Posteriormente realizamos un estudio

de las características de los alumnos, la relación entre ellos, de las familias, del centro y del entorno. Con todo ello nos dispusimos a trabajar y realizar las actividades ya expuestas.

La puesta en práctica de la Arteterapia como herramienta para la resolución de conflictos nos ha permitido generar un análisis final y una interpretación de los datos en algunas ocasiones inesperadas para nosotros. Desde la mirada de los resultados obtenidos que durante este último trimestre hemos recogido se ha llegado a las diferentes conclusiones:

- 1) En general hubo buena predisposición e interés por parte del alumnado para llevar a la práctica las actividades diseñadas, en parte porque el Área de Educación Plástica les motiva y es un área donde encuentran muy a gusto.
- 2) En algunas ocasiones los alumnos mostraron su malestar cuando se les cambiaba de grupo, bien porque hacían notar que salían de su grupo de referencia, o bien porque alguno de los integrantes del nuevo grupo no era de su agrado. Normalmente estas diferencias no intercedieron en el bienestar del grupo.
- 3) Aunque los alumnos estaban avisados con tiempo del material que tenían que traer para la realización de las tareas, algunos de ellos no lo trajeron teniéndoselo que dispensárselos los maestros.
- 4) En general, en un inicio les costó la ejecución de la mini-asambleas, ya que todos querían hablar y no respetaban el turno. Poco a poco y con la ayuda de un cronómetro digital marcamos los tiempos y se fueron acostumbrando a la realización de esta tarea en el tiempo establecido.
- 5) Los alumnos más conflictivos no respetaron las normas o el itinerario a seguir para la realización de las actividades, bien por falta de atención o de reglas, generando malestar en su grupo. En algunas ocasiones tuvieron que salir del grupo por ser el responsable individual del conflicto, reflexionando sobre lo que había sucedido y después comenzar a trabajar con las normas más pautadas. Si aún así no se conseguía, trabajaba fuera del grupo.
- 6) Algunos alumnos tenían dificultad a la hora de expresar sus sentimientos o su estado de ánimo en palabras, reduciéndose a “*bien, mal, regular, contento, triste, no me gusta, o tengo miedo de...*” por su escasa variedad lingüística. Percatándonos de lo importante que debería haber sido hablar de los sentimientos y el reconocimiento de éstos antes de comenzar cada actividad.

- 7) A medida que se van conociendo la estructura y rutina de la actividad iban respetando los turnos, tomando decisiones en grupo, compartiendo materiales, ampliando el vocabulario que fuimos incluyendo a los largo de las sesiones.
- 8) En algunas ocasiones, fue necesario explicar con más detalle la técnica empleadas para la elaboración de las tareas, ya que no entendían como realizarla.
- 9) La utilización de las TICs fue una manera de acercarse a un alumnado cada vez más tecnológico y visual.
- 10) La mayoría de las actividades no se realizaron con el 100% del alumnado. Este elevado absentismo normalmente se producía en los alumnos más conflictivos, con lo que la consecución de la tarea algunas veces quedaba sin finalizar o no se profundizaba lo suficientemente con ellos los objetivos de la actividad.
- 11) Una de las limitaciones que tuvimos fue en la temporalización de las sesiones. Algunas veces tuvimos que “robar tiempo” a otras áreas como Educación en Valores o Religión, no obstante sus profesores nos ayudaron ya que englobaban parte de los objetivos de sus asignaturas.

Finalmente y debido a las pocas sesiones que realizamos hemos llegamos a la conclusión que para alcanzar el éxito con la Arteterapia sería trasladando su implantación a un curso entero. Observamos que habíamos tocado muchas emociones de los alumnos, pero no habíamos ahondado en ellas. Sí se habían modificado alguna conductas y reducido algunos conflictos fuera y dentro del aula, sobre todo los verbales, no tanto los físicas, con lo que podemos concluir que la Arteterapia ha sido efectiva a corto/medio plazo, pero no a largo plazo como se pretendía en sus inicio

8- BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, G. y Gabelán, G. N. (2010). *Psicomotricidad y Arteterapia*. Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 13 (4), (p. 307-319).
- Ballesta, A. M., Onil, .V. y Mesas, C.M. (2011). *El arte como un lenguaje posible en las personas con capacidades diversas. Arte y políticas de identidad*, 4, (p.137-152).
- Bruner, J. (1997) *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Editorial Visor.
- Callejón, M. D. (2006) *Arteterapia: nuevos caminos para la mejora personal y social* - Domínguez P. M. (coord.). (p. 59-70). *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación*

- artística para la inclusión social*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el día 22 de abril de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/Revista>
- Coll, E. F. y Otros. (2006). *Arte terapia. Dinámicas entre creación y procesos terapéuticos*. Murcia: Imprenta Valle.
 - Fernández, I. (1999): *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.
 - Graeme, F. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Buenos Aires: Paidós.
 - Izuel, M. y Vallés, J. (2012). *Competencias profesionales e investigación en Arteterapia*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
Recuperado el día 12 de abril de 2018, de <http://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/viewFile/40758/39066>
 - Klein, J.P. (2006). *Arteterapia. Una introducción*. Barcelona: Octaedro.
 - López-Serrano, M.J. (2018 abril). *Educando en valores: La convivencia. El reto de aprender a vivir en sociedad*. Campus Educación Revista Digital Docente N°9, (p.13-16). Recuperado el día 15 de abril de 2018, de <https://www.campuseducacion.com/revista-digital-docente/numeros/9/>
 - Lowenfeld, V & Brittain, W. L. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires. Kapelusz.
 - Martínez, N. y López, M. (2004). *El arte como terapia en España*. En Domínguez – Toscano, Pilar Ma. (Coord.), *Arteterapia: Principios y ámbitos de aplicación* (p. 31-58). Sevilla: Junta de Andalucía.
 - Martínez, N. y López, M. (coord.). (2004). *Arteterapia y Educación*. Comunidad de Madrid: Consejería de Educación.
 - Miret, M. A., Jové, G. (2011). *Arteterapia para todos: la clave está en la diferencia. Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*. 6, (p.13-32). Recuperado el día 10 de abril de 2018, de <http://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/viewFile/37082/35887>
 - Pérez, R. (2004). *Un acercamiento al Arteterapia para la educación*. En: Martínez, N y López, M. (coord.). (2004). *Arteterapia y Educación*. (p. 249- 261). Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Educación.
 - Pérez, R. (1917). *Valor semiológico de las manifestaciones gráficas de la locura*. Madrid: El siglo médico.

- Rodríguez, E. J. & Geoffroy T. (2004). *L'art-thérapie, pratiques, techniques et concepts*, Paris: Ellébore.
- Rodríguez, E. (2007). *Me siento vivo y convivo*. Publicado por la revista UCM.
- Arteterapia - Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social - Vol. 2 (2007): (p. 275-291). Madrid
Recuperado el 8 de abril de 2018, de
<http://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/viewFile/ARTE0707110275A/8996>
- Rodríguez, E. J. (2011). *Arte esquizofrénico: cuando la locura va a los museos*. (Último acceso: 18/mayo/2015), de Jot Down Contemporary Culture Magazine. Recuperado el 9 de abril de 2018, de
<http://www.jotdown.es/2011/10/arte-esquizofrenico-cuando-la-locura-va-a-los-museos/>
- Romero, J. (2001). *El mito del artista y la locura*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Thomsen, E. (2011). *Fundamentos de Arte terapia*. En En Mateos Hernández, L, (Coord.), *Terapias artístico creativa: Musicoterapia, Arte terapia, Danza Movimiento Terapia, Drama Terapia, Psicodrama* (p. 195- 216). Salamanca: Amarú

9- WEBGRAFÍA

<http://www.palencia.uva.es/>

<http://www.educa.jcyl.es/>

<http://www.mecd.gob.es/>

<https://www.youtube.com/>

<https://dialnet.unirioja.es/>


10- ANEXOS

Anexo 1: Modelo de autoevaluación

¿Cómo lo he hecho hasta ahora?

Colorea la carita que consideres corresponde a tu desempeño en el aula, ☺ verde, ☹ amarillo y ☹ rojo.

¿Atiendo a las indicaciones?	¿Cuido mi material?	¿Respeto a mis compañeros?
☺☹☹	☺☹☹	☺☹☹
¿Cumplo con mis tareas?	¿Mis cuadernos están presentables?	¿Hago caso a mi maestra?
☺☹☹	☺☹☹	☺☹☹
¿Hablo bajito?	¿Levanto la mano para participar?	¿Me levanto sólo cuando es necesario?
☺☹☹	☺☹☹	☺☹☹
¿Estoy aprendiendo?	¿Qué pienso primero? PEGA AQUI	¿Qué pienso después? PEGA AQUI
☺☹☹		



En cada actividad rellenaran esta ficha de autoevaluación.

Anexo 2: Autorretrato y retrato

Así me veo	Así me ven
	



Así nos vemos



Anexo 3: Collage. Obra de Joan Miró

Dibujo para trabajar con indicaciones en Braille	Collage finalizado
<p data-bbox="256 416 639 461">Dibujo para trabajar con indicaciones en Braille</p> 	

Anexo 4

Autor: Eva María Rodríguez

Edades: A partir de 8 años

Valores: ayudar, compasión, justicia



Hace tiempo hubo una tribu que vivía de robar a otros pueblos. Eran conocidos como la tribu de los Robondongos. Todos temían a los Robondongos, que no dudaban en viajar miles de kilómetros a caballo o surcar los mares en barco para saquear y llevarse todo lo que pillaran, les sirviera o no.

Los niños que nacían en la tribu de los Robondongos aprendían a robar antes que a andar y lo primero que aprendían a decir era "dame", inicio de lo que sería su frase estrella, que no era otra que "dame todo lo que tengas, que soy un Robondongo".

Ningún niño ponía problemas para convertirse en un ladrón y saqueador, aunque a no todos se les da igual de bien. Era su modo de vida y, como era lo que aprendían desde pequeños, no conocían otra opción.

Pero una vez ocurrió que un niño se negó a robar. Tampoco estaba dispuesta a pegar al que no le diera lo que le pedía. Así era la escuela de los Robondongos.

Cansados de su falta de fiereza, los Robondongos expulsaron al niño y lo abandonaron a cientos de kilómetros del poblado.

-No vuelvas por aquí. Eres la vergüenza de tu pueblo -le habían dicho.

El niño vagó por el bosque durante días, comiendo bayas silvestres, insectos y hojas, y bebiendo de los ríos donde bebían los animales.

Un día, el niño desfalleció y se quedó bajo un árbol. Cuando despertó se encontró en una cabaña rodeada de caritas que le miraban con curiosidad.

El niño dio un respingo y gritó:

-No me peguéis. Os daría lo que tuviera si tuviera algo, pero no tengo nada. ¡No me peguéis!

-Nadie te va a hacer nada malo -dijo un anciano.

-¿Quiénes sois? -preguntó el niño.

-Somos un pueblo nómada que viaja por el mundo huyendo de los saqueadores -dijo el anciano.

-Yo no quiero nada de vosotros -dijo el niño.

-Te hemos observado -dijo el anciano-. Vimos que un grupo de Robondongos te dejaba en medio del bosque. ¿Por qué?

-Me han expulsado por negarme a robar y a pegar a mis compañeros -dijo el niño.

-Nos vendría muy bien que nos enseñaras a defendernos de ellos -dijo el anciano.

-No pienso pegar ni robar a nadie, ni siquiera a ellos -dijo el niño, tajante.

-Solo queremos aprender a defendernos y a evitarlos -dijo el anciano-. Tú conoces sus trucos y sus tretas. Solo queremos estar preparados. A cambio, te acogemos en nuestra tribu y te enseñaremos lo que sabemos. Somos sanadores. Nos ganamos la vida sanando a los enfermos que encontramos por el camino a cambio de lo que nos puedan dar.

-Me parece justo -dijo el niño.

El niño cumplió su parte y quienes le acogieron la suya y todos estaban contentos.

Pero un día, después de mucho tiempo, la tribu de los sanadores se topó con los Robondongos. El niño, ya convertido en un joven muchacho, se puso al frente.

-No conseguiréis nada de nosotros -dijo el muchacho-. Mejor será que os vayáis por donde habéis venido.

-Mira tú quién está aquí, el gallinita que no quería robar -dijo el jefe de la tribu-. ¿Pensáis luchar acaso? Porque ya sabes cómo funciona esto. Si no nos dais lo que tenéis por las buenas lo cogemos por las malas.

El muchacho y la tribu habían ideado un plan durante todo ese tiempo. Era la hora de ponerlo en práctica.

-Está bien, os daremos lo que tenemos. Tal vez queráis beber algo antes -dijo el muchacho, ofreciéndoles un odre de vino que llevaba siempre cerca.

El jefe no pudo resistir la tentación de echar un trago.

-¿Tenéis más de esto? -preguntó.

-Un carronato lleno -dijo el muchacho-. ¡Vamos a venderlo.

-Creo que ya no -dijo el jefe Robondongo-. ¡Muchachos, al vino!

Los Ronbondongos se bebieron el vino, mejor dicho, el supuesto vino, porque lo que tomaron en realidad fue un brebaje que a los quince minutos les provocó una diarrea de espanto.

-Cuando queráis, volvéis a por más -dijo el muchacho.

La tribu de los sanadores le dio una buena lección a la tribu de los Robondongos, que no volvieron a saquear a nadie, porque la noticia se fue de boca en boca y todo el mundo se enteró de cómo repelerlos.